B.O.C.M. Núm. 160 VIERNES 6 DE JULIO DE 2018 Pág. 137

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

- 27 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización del contrato de "Suministro del medicamento Dabrafenib". Expediente 910/2018.
 - 1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 910/2018.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospúblicos).
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro del medicamento Dabrafenib.

c)

LOTES	DENOMINACIÓN		
1	TAFINLAR 75 MG. COMP. C/28.		

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado": ...; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: ...; y "Diario Oficial de la Unión Europea": ...
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Valor estimado del contrato: 337.231,69 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:

LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	IMPORTE TOTAL
1	146.622,48	5.864,90	152.487,38

- 6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 18 de mayo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de junio de 2018.
- c) Contratista: "Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- d) Importe de adjudicación: 152.487,38 euros.

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	146.622,48	5.864,90	152.487,38



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Pág. 138 VIERNES 6 DE JULIO DE 2018 B.O.C.M. Núm. 160

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 18 de mayo de 2018.

Madrid, a 19 de junio de 2018.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" (firmado).

(03/21.850/18)

